



Notificación personal

Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 24 de marzo de 2022, siendo las 13:30 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Avenida Central N° 681, comuna de Quilicura, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Laboratorio Hidrolab S.A., Rol Único Tributario N° 78.370.360-2, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1, de fecha 24 de marzo de 2022, correspondiente al procedimiento ROL F-019-2022.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Tónica Pérez Pavić, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Victor Saez C.

Funcionario/a
Superintendencia del Medio Ambiente